



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN MIGUEL
LIBRO DE ACTAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2017

PRESIDIDA POR EL TENIENTE ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL

JUAN CARLOS TAKAHESU UECHI

ACTA N° 024- 2017

En San Miguel, siendo las nueve horas del día martes 10 de octubre del año dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Sala de Directorio del Palacio Municipal, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde, **Juan Carlos Takahesu Uechi** se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión Extraordinaria convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Juan Carlos Takahesu Uechi, Juan José Guevara Bonilla, María Nelly Mejía Samillán, Norma Cecilia Castillo Rojas, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Francisco Javier Giles Bardales, Piero Dack Miranda Carrillo, José Andrés Urbina Machuca, Vladimir Andrés Barack Castro, Jackeline Nancy Montes Palomino. Encontrándose ausente el regidor Julio Cesar More Saravia.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Hernán Edilberto Ampuero Sánchez, Gerente Municipal.

ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

En este acto, el señor Teniente Alcalde, **Juan Carlos Takahesu Uechi**, indico que, no habiendo estación de Lectura ni Aprobación del Acta, se proceda a continuar con la Estación de Despacho.

ESTACIÓN DE DESPACHO

No habiendo Estación de Despacho, el señor Teniente Alcalde, **Juan Carlos Takahesu Uechi**, continuó con la Estación de Informes y Pedidos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN MIGUEL
TITRO DE ACTAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

No habiendo Estación de Informes y Pedidos, El señor Teniente Alcalde, Juan Carlos Takahesu Uechi, continuó con la Estación de Orden del Día.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1. APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO.

El señor Teniente Alcalde, Juan Carlos Takahesu Uechi, le concede el uso de la palabra al señor funcionario Hernán Edilberto Ampuero Sánchez, Gerente Municipal.

El señor funcionario Hernán Edilberto Ampuero Sánchez, indico al Concejo que el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas brindara las coordinaciones respectivas y la colaboración mutua para la llegada del Sumo Pontífice al Distrito de Santiago de Surco.

El señor Alcalde, Eduardo Javier Bless Cabrejas, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco".

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y demás gerencias competentes, el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

Artículo 3°.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe).

Artículo 4°.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
LIBRO DE ACTAS

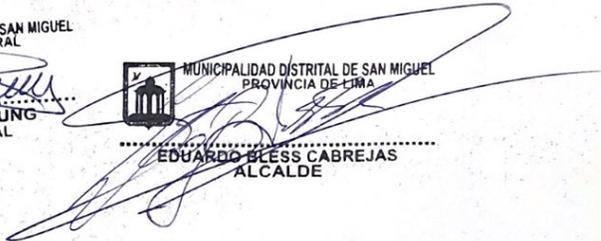
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las nueve y treinta minutos, y al no existir asuntos pendientes por tratar, el señor Teniente Alcalde, Juan Carlos Takahesu Uechi dispuso que se levante la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL

KATHERINE CHÓY LISUNG
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

EDUARDO BLESS CABREJAS
ALCALDE